**AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA TELEMÁTICA DE DATOS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO/A EN CIRCUNSTANCIAS QUE IMPIDEN OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/A**

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

A efectos de lo previsto en la Resolución Rectoral 03910/2021 de 7 de septiembre de 2021, publicada en el DOGV en fecha 15 de septiembre de 2021, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, mediante la que se convocan ayudas UMH para estudiantes participantes en el programa de movilidad nacional SICUE2021/2022.

A) AUTORIZO a la Universidad Miguel Hernández de Elche a solicitar, de las Administraciones competentes, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, a tenor de lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

B) DECLARO que no me encuentro incurso/a en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario/a y de acuerdo con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se compromete a mantener el cumplimiento de estos requisitos durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, debiendo informar de cualquier variación en las circunstancias a la Administración.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , a\_\_\_, de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2021

Fdo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_